

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION SISTEDES CELEBRADA EL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE

En Gijón, a 8 de Octubre de 2008, se celebra, en el marco de las JIBD'08, la Asamblea General de SISTEDES de acuerdo al orden del día, previamente publicado en la Web de la sociedad y con la asistencia de las siguientes personas asociadas:

| NOMBRE | UNIVERSIDAD |
|---|--|
| Fergus Flaherty | CSC |
| Paqui Lucio Carrasco | U. País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea UPV-EHU |
| M ^a Ángeles Moraga de la Rubia | Universidad Castilla-La Mancha |
| Ismael Caballero Muñoz-Reja | Universidad Castilla-La Mancha |
| Ginés Moreno Valverde | Universidad Castilla-La Mancha |
| Coral Calero | Universidad Castilla-La Mancha |
| Francisco Ruiz | Universidad Castilla-La Mancha UCLM |
| Ricardo Peña Marí | Universidad Complutense de Madrid |
| Narciso Martí Oliet | Universidad Complutense de Madrid |
| Manuel Montenegro Montes | Universidad Complutense de Madrid |
| Daniel Rodríguez | Universidad de Alcalá |
| Raúl Marticorena Sánchez | Universidad de Burgos |
| Elena Orta Cuevas | Universidad de Cádiz |
| Mercedes Ruiz Carreira | Universidad de Cádiz |
| Manuel Barrera García | Universidad de Extremadura |
| Ernesto Pimentel Sánchez | Universidad de Málaga |
| Leire Etxeberria | Universidad de Mondragón |
| Soiuria Sagardui | Universidad de Mondragón |
| Javier Tuya | Universidad de Oviedo |
| José García-Fanjul | Universidad de Oviedo |
| Raquel Blanco Aguirre | Universidad de Oviedo |
| M ^a José Suárez Cabal | Universidad de Oviedo |
| José A Corrales González | Universidad de Oviedo |
| Claudio de la Riva Álvarez | Universidad de Oviedo |
| David Ruiz Cortés | Universidad de Sevilla |
| Miguel Toro | Universidad de Sevilla |
| Jesús Torres Valderrama | Universidad de Sevilla |
| José C Riquelme Santos | Universidad de Sevilla |
| Antonio Ruiz Cortés | Universidad de Sevilla |
| R Corchuelo | Universidad de Sevilla |
| Joaquín Adiego Rodríguez | Universidad de Valladolid |
| Mercedes Martínez González | Universidad de Valladolid |
| Miguel A Laguna Serrano | Universidad de Valladolid |
| Yania Crespo González-Carvajal | Universidad de Valladolid |
| Sergio Ilarri Artigas | Universidad de Zaragoza |
| Roberto Ruiz Sánchez | Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) |
| Ana M Moreno | Universidad Politécnica de Madrid |
| Agustín Yagüe Panadero | Universidad Politécnica de Madrid |
| Juan Garbajosa | Universidad Politécnica de Madrid UPM |
| Belén Vela Sánchez | Universidad Rey Juan Carlos |
| Juan M Vara | Universidad Rey Juan Carlos |
| Nieves R Brisaboa | Universidade da Coruña |
| Óscar Pedreira Fernández | Universidade da Coruña |
| Susana Ladra González | Universidade da Coruña |
| Luis González Ares | Universidade da Coruña |
| Guillermo de Bernardo Roca | Universidade da Coruña |
| Ana Belén Cerdeira Pena | Universidade da Coruña |
| Juan Carlos Trujillo Mondejar | Universitat d'Alacant |
| Silvia Abrahão | Universitat de València |

La asamblea presidida por el presidente de SISTEDES, Dr. Miguel Toro se desarrollo conforme al orden del día previsto:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El acta de la asamblea anterior, que ya había sido previamente publicada en la Web de SISTEDES por lo que era conocida por los asistentes, fue aprobada sin comentarios.

2. Informaciones del Presidente y asuntos generales

El presidente informa de que los ingresos netos finales por las cuotas de asistentes a JISBD/PROLE en 2007 ascendieron a **4086,21€** y de que no hubo gastos durante 2007 y 2008. Por otro lado informó de que los ingresos previstos para la edición de 2008 rondarían los **5292€** y que además contamos con un remanente del último CEDI de **1.297€**

Por otro lado el presidente informa de que la web de la asociación sigue operativa en www.sistedes.org y en www.sistedes.es y de que podría ser interesante invertir en su mejora.

3. Inclusión de SISTEDES en la COSCE y Federación de Sociedades de Informática.

El presidente informa de las gestiones que ha realizado para que SISTEDES apoye la creación de una federación de sociedades científicas en Informática. La asamblea se muestra conforme con dichas iniciativas.

4. Renovación de la directiva

El presidente plantea que según los estatutos todos los cargos de la directiva tienen que ser sustituidos cada dos años lo que resulta un periodo demasiado corto para poder llevar adelante iniciativas interesantes.

Isidro Ramos propone que una nueva directiva actúe de modo interino durante este año para dar ocasión a modificar los estatutos de modo que se puedan alargar los periodos en los que una directiva actúe. La asamblea se muestra favorable y se aprueba por asentimiento una nueva directiva que siguiendo los estatutos actuales renueva a la mitad de sus miembros. La nueva directiva aprobada es:

Presidente Honorario: Isidro Ramos (UPV)

- **Presidente:** D. Miguel Toro (U. Sevilla)
- **Vicepresidente:** D. Juan José Moreno (UPM)
- **Secretaria:** Dña. Nieves R. Brisaboa (UDC)
- **Tesorero:** Javier Tuya (U. Oviedo)
- **Vocales:**
 - o Vocal 8 Maria Alpuente (UPV)
 - o Vocal 1 Pere Botella (UPC)
 - o Vocal 4 Manuel Hermenegildo (UPM)
 - o Vocal 2 Fernando Orejas (UPC)
 - o Vocal 3 Mario Piattini (UCLM)
 - o Vocal 5 Ernesto Pimentel (U. Málaga)
 - o Vocal 6 María Ribera Sancho (UPC)
 - o Vocal 7 José María Troya (U Málaga)

5. Institucionalización del premio de SISTEDES.

El presidente propone que se institucionalice un premio SISTEDES de modo que se pueda organizar un método para proponer y seleccionar a las personas que premiadas en futuras ediciones.

6. Problemas de los títulos de Grado y Master en Informática.

El presidente informa de los problemas asociados al desarrollo de los nuevos títulos de grado y master en Informática, especialmente en la situación problemática que se ha creado debido al nuevo marco de titulaciones consensuado para las nuevas ingenierías.

La asamblea debate los problemas que se derivan de la no existencia para informática de una ficha de competencias profesionales y del hecho de que otras ingenierías incluyan en su ficha competencias de informática.

La asamblea debate así mismo sobre el error que supone que se hubiera propuesto un único título de grado en informática. El presidente le da la palabra a Isidro Ramos que realiza una presentación analizando la problemática actual y propone que haya tres títulos de grado en informática denominados:

- Grado en Ciencias de la Computación
- Grado en Ingeniería del Software
- Grado en Ingeniería de Computadores

Dichos títulos cubrirían las áreas de las 5 especialidades de informática de la ACM, tal y como se refleja en el anexo I. Además propone que se reserve en nombre de Ingeniería Informática para la titulación de grado de modo que exista un Master en Ingeniería Informática que sea el que de las plenas competencias profesionales en informática.

La asamblea aprueba por asentimiento dicha propuesta y se decide elaborar y difundir un escrito en el que se haga patente la postura de SISTEDES sobre este tema. Dicho escrito se adjunta como anexo a estas actas.

7. Organización de las próximas JISBD/PROLE.

El presidente informa de que las próximas JISBD/ROLE se celebrarán en San Sebastián organizadas por Goiuria Sadardul de la Universidad de Mondragón y por Caqui Lucio de la Universidad del País Vasco. La presidencia del comité de programa de JISBD recaerá en Antonio Vallecillo de la Universidad de Málaga y las de PROLE en Ginés Moreno de la Universidad de Castilla La Mancha.

8. Ruegos y preguntas

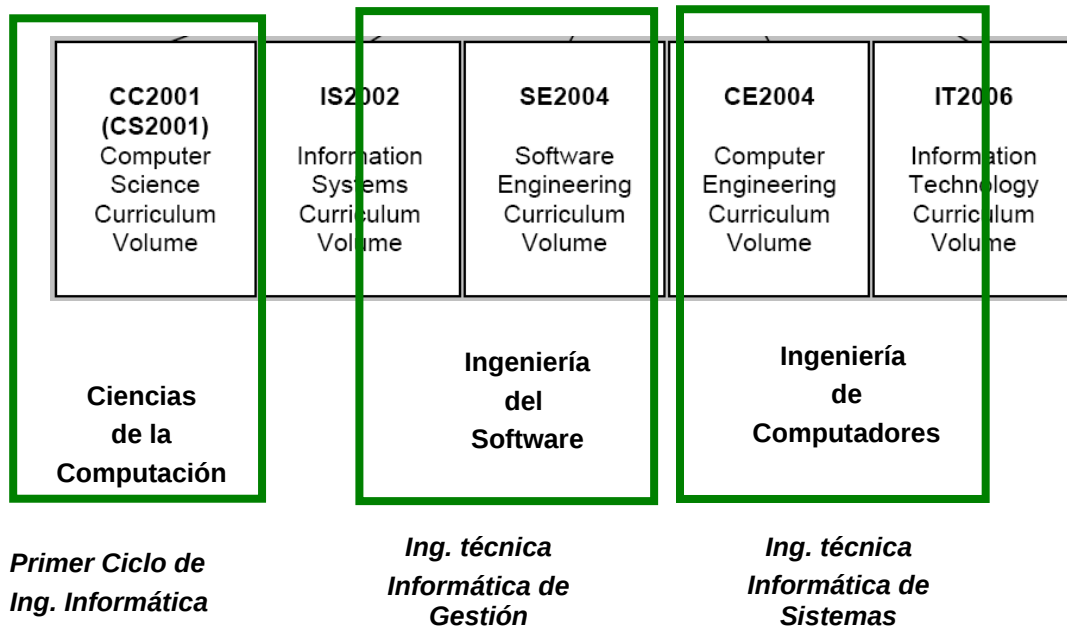
No habiendo ruegos ni preguntas se clausura la sesión

Gijón 8 de Octubre de 2008

ANEXO

Los miembros de la **Sociedad de Ingeniería del Software y Tecnología del Desarrollo del Software (SISTEDES)**, en su asamblea general celebrada en Gijón el 9 de Octubre, después de analizar la problemática de la definición de los nuevos títulos de Informática, a la vista de que se han modificado sustancialmente las circunstancias que en su momento condujeron a elaboración del Libro Blanco por la CODDI, y considerando la situación de confusión actual en la definición de los títulos de las ingenierías y la ausencia de fichas de competencias profesionales asociadas a las diferentes especialidades de Informática, acordaron por unanimidad la realización de este escrito con los siguientes objetivos:

- 1) Instar a todas las personas responsables de la definición e implantación de los nuevos títulos de Informática en los Rectorados y Decanatos de las diferentes universidades del estado a paralizar dichos procesos hasta que el Ministerio termine la elaboración de las fichas de **Competencias Profesionales** asociadas a las diferentes especialidades de Informática, para evitar que proliferen títulos que, ajenos a dichas fichas, no ofrezcan al alumnado las competencias profesionales correspondientes e impidan la necesaria homogeneidad, en todo el estado, de los títulos académicos asociados a nuestra profesión, dificultando así la identificación de las especialidades de Informática en la sociedad y en la industria.
- 2) Declarar que las especialidades que SISTEDES considera que se deben plasmar en los títulos de grado se derivan de las cinco especialidades con reconocimiento internacional y definidas por el IEEE-ACM curricula, pero que, dada la situación actual del Estado, caracterizada por crisis económica y reconversión de la universidad con procesos de concentración de los actuales títulos, consideramos que lo mas razonable en el corto plazo es apostar por el mantenimiento de los tres primeros ciclos en Informática actualmente existentes, pero actualizando sus nombres y contenidos. La siguiente imagen muestra de modo esquemático la correspondencia aproximada de los actuales primeros ciclos en Informática con las especialidades del IEEE-ACM curricula y con los nuevos nombres que proponemos para ellos.



- 3) Declarar que SISTEDES considera que estos tres grados capacitan a los estudiantes para ejercicios profesionales diferenciados pero que los tres sientan las bases formativas necesarias para que el alumnado ingrese en un master único que deberá dar el título de Ingeniería Informática y al que deberán asociarse las plenas competencias profesionales y en su día atribuciones profesionales, que se lleguen a definir para nuestra profesión

Gijón 9 de Octubre de 2008

Fdo. Miguel Toro
Presidente de SISTEDES.